



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la sesión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos. 07 de febrero 2007.

La sesión dio inicio a las 11:00 horas, con la Presidencia del Dip. Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, y la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Dip. Emilio Gamboa Patrón; el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Dip. Alejandro Chanona Burguete; el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez; la Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Dip. Aída Marina Arvizú Rivas; los diputados Cristián Castaño Contreras, del Grupo Parlamentario del PAN, Juan Manuel Parás González, del Grupo Parlamentario del PRI, Dip. Diego Cobo Terrazas, del Grupo Parlamentario del PVEM; y Jaime Cervantes Rivera, del Grupo Parlamentario del PT; el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Emilio Suárez Licona, Encargado de despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios; y el Mtro. Cristian Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado en sus términos (anexo 1).
- II. El acta de la reunión de trabajo celebrada el 20 de diciembre, circulada previamente, fue aprobada en sus términos y firmada en el acto.
- III. La Conferencia dio trámite de enterado al Cuarto Informe Trimestral de Labores correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2006, presentado por el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General.
- IV. Por lo que se refiere a la solicitud de la Presidencia de la Comisión Especial para conocer las responsabilidades y origen de la tragedia de la Mina Pasta de Conchos, la Presidencia informó que dicha excitativa ya fue hecha del conocimiento de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, la cual a su vez ya remitió los documentos y el estudio final que elaboró el Grupo de Trabajo que tuvo vigencia durante la LIX Legislatura. La Conferencia acordó solicitar a dicha Comisión ordinaria, que en caso de que en sus expedientes de entrega – recepción obrase documentación adicional, los hagan llegar a la Comisión Especial.
- V. En relación con el proyecto de Acuerdo por el que se establece el Calendario para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio la LX Legislatura, este fue signado y circulado para su firma, con la precisión de que se harán las gestiones pertinentes con el Senado de la República (anexo 2).
- VI. Por lo que corresponde a la elaboración de la Agenda Legislativa para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LX Legislatura, se



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

exhortó a los grupos parlamentarios que aún no remiten sus propuestas para que lo hagan a la brevedad posible con objeto de que la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Mesa Directiva esté en condiciones de desarrollar un documento integral en el cual se destaquen las coincidencias entre ellas y darlo a conocer públicamente.

- VII. La Secretaría de Servicios Parlamentarios presentó el reporte de entrega de programas e informes de trabajo por parte de las comisiones (anexo 3), sobre el particular se solicitó al Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, Lic. Emilio Suárez Licona, enviar a cada uno de los coordinadores de los grupos parlamentarios un informe de las comisiones a las cuales no les ha sido posible sesionar por falta de quórum, así como un reporte de asistencias a reuniones de trabajo de Comisión por parte de los diputados de cada Grupo Parlamentario. Por otra parte y con objeto de evitar los empalmes entre las convocatorias a reuniones de trabajo por parte de las comisiones, se solicitó a la Secretaría General que, a través de las secretarías de los servicios, desarrolle un *software* que permita saber los días y horas en que las comisiones han convocado a reunión con objeto de que los diputados puedan tener mayor claridad al respecto y que las nuevas convocatorias se realicen en horarios que permitan a los legisladores acudir puntualmente a la cita, dicha base de datos se alimentará continuamente con la información que las propias comisiones proporcionen.
- VIII. Fue autorizada la solicitud de la Dip. María Esperanza Morelos Borja, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para que se le proporcione el archivo legislativo de la Comisión Especial de la Niñez, Adolescencia y Familias de la LIX Legislatura; en ese sentido, se instruyó a la Secretaría General para que a través del área correspondiente lo lleve a cabo.
- IX. Se autorizó que la Cámara de Diputados sea co-convocante del seminario internacional sobre experiencias comparadas en la protección de programas sociales, a realizarse en la ciudad de México del 23 al 27 de abril de 2007, lo anterior a solicitud del representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; así mismo, se autorizó que en la realización de dicho evento se vincule directamente el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de esta Cámara.
- X. A través de los acuerdos correspondientes (anexo 4) fueron designados los siguientes funcionarios como directores generales interinos en diversas plazas vacantes, hasta en tanto la Conferencia acuerda los nombramientos definitivos en dichas áreas:
- o Lic. Roberto Sánchez Sánchez, como Director General Interino de Asuntos Jurídicos
 - o Dr. Oscar Antonio Abreu Ramos, como Director Interino de Servicios Médicos
 - o Ing. Miguel Ángel Vega Quintero, como Director General Interino de Tecnologías de Información

Por otra parte, se autorizó que el nombramiento del Director General de Recursos Humanos tenga vigencia a partir del 16 de enero y no del 1º de febrero de 2007, como en un principio se estableció en el acuerdo que le da sustento, toda vez que el anterior Director fungió como tal hasta el 15 de enero.


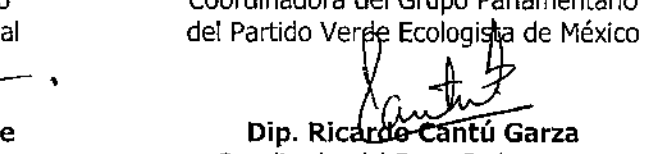
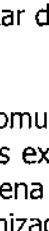

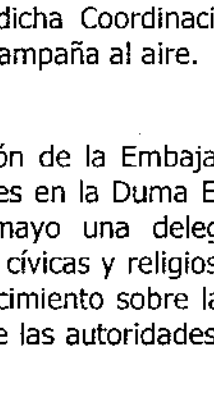

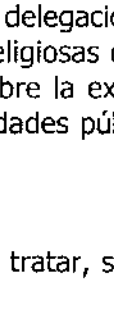

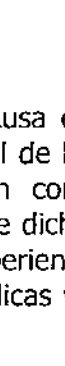
Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Se realizó la presentación de un proyecto de campaña integral de medios de comunicación, a cargo del nuevo encargado de la Coordinación General de Comunicación Social de la Cámara de Diputados, Lic. Carlos Ricardo Zea Aguilar, sobre el particular los integrantes de la Conferencia hicieron diversas observaciones y peticiones, mismas que serán atendidas por dicha Coordinación a la brevedad con objeto de estar en condiciones de lanzar dicha campaña al aire.

XII. Asuntos de orden general:

- a) La Conferencia conoció de una comunicación de la Embajada Rusa en la cual se informa que conforme a los planes existentes en la Duma Estatal de la Federación de Rusia, en la segunda quincena de mayo una delegación compuesta por miembros de la comisión de Organizaciones cívicas y religiosas de dicho organismo pretende visitar México a fin de tener conocimiento sobre la experiencia mexicana en materia de correlación e interacción entre las autoridades públicas y organismos religiosos del país.

-----No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 13:00 horas.

 Dip. Jorge Zermeño Infante Presidente	
 Dip. Héctor Larros Cordova Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional	 Dip. Gloria Lavara Mejía Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
 Dip. Emilio Gamboa Patrón Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional	 Dip. Ricardo Cantú Garza Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
 Dip. Alejandro Chanoa Burguete Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia	 Dip. Aída Marina Anzú Rivas Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina
 Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza	

